

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 25 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Almería, por el que se publica relación de expedientes solicitantes a los que no se le ha podido notificar resoluciones y actos administrativos relativos a subvenciones en materia de personas mayores y personas con discapacidad, solicitadas en base a la Orden 31 de agosto de 2021, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para el ejercicio 2021.

Intentada la notificación de resoluciones recaídas en los expedientes que se indican sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la notificación de dichos actos, comunicando a las personas interesadas que para conocer contenido íntegro de los actos dictados podrán comparecer, en horario de 9 a 14 horas cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en C/ Hermanos Machado, núm. 4, de la ciudad de Almería.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NIF	NÚM. EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	ASUNTO
75188255J	741-2021-00000818-12	Resolución recurso reposición	L.1 subven. Indiv. mayores
37321004P	741-2021-00001227-1	Resolución inadmisión	L.1 subven. Indiv. mayores
X5332932Z	741-2021-00000440-1	Resolución desistimiento	L.1 subven. Indiv. mayores
04670125K	742-2021-00001137-12	Resolución desistimiento	L.2 subven. Indiv discapacidad
34865850N	742-2021-00001964-13	Resolución desistimiento	L.2 subven. Indiv discapacidad
74626841Y	742-2021-00001415-12	Resolución inadmisión	L.2 subven. Indiv discapacidad
24196599R	742-2021-00001812-12	Resolución inadmisión	L.2 subven. Indiv discapacidad
26214342T	742-2021-00001284-12	Resolución inadmisión	L.2 subven. Indiv discapacidad
03884198G	742-2021-00000373-12	Resolución inadmisión	L.2 subven. Indiv discapacidad
Y5797962K	742-2021-00000862-20	Resolución Inadmisión	L.2 subven. Indiv discapacidad
45608276N	742-2021-00000170-13	Resolución desistimiento	L.2 subven. Indiv discapacidad
45608276N	742-2021-00000166-11	Resolución desistimiento	L.2 subven. Indiv discapacidad
G04673703	720-2021-00000319-1	Resolución inadmisión	L.14 subv. institucional mayores

Almería, 25 de febrero de 2022.- El Delegado, Rafael Ángel Pasamontes Romera.

«Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».

00256751